BOTANICA

SERTULA FLORAE COLOMBIAE, III

POR

LORENZO URIBE-URIBE, S. I.

LECYTHIDACEAE

Eschweilera papillata L. Uribe, sp. nov.

ARBOR 6-8 m. alta; ramulis rugosis, lenticellatis, junioribus pruinosis. FOLIA simplicia, alterna: *petiolus* 1 cm. longus, robustus, rugosus; *lamina* oblongo lanceolata vel (juniora) lanceolata, 23-29 cm. longa et 6-8,5 cm. lata, exsicatione olivaceo-brunnea et rigide coriacea; basi rotundata vel subrotundata et angustissime in petiolum decurrens; apice sensim acuminata acumine obtuso circ. 1 cm. longo; supra costa elevata et nervis lateralibus subimmersis; subtus costa crassa et nervis primariis circiter 18, prominulis, 1,5-2 cm. inter se remotis, oblique adscendentibus et prope marginem tenuiter anastomosantibus venulis reticulatis. INFLORESCENTIA racemosa, subaxillaris; rhachis 4-9 cm. longa, gracillima, leviter striata, pulverulenta et parce lenticellosa. FLORES pedicellati (pedicellis 5-7 mm. long.): *calyce* extus granuloso, *sepalis* 6 crassis, ellipticis, circ. 5 mm. longis et ad 4 mm. latis, apice rotundatis, carinatis; *petalis* 6, atropurpureis, inaequalibus, ellipticis vel ovato-oblongis, majoribus ad 3,5 cm. longis et 1,5-1,7 cm. latis, apice rotundatis, conspicue nervosis; *androphoro* oblongo, 5,5 cm. longo et 2 cm. lato, basi annulari fertili circ. 2 cm. diam., parte laciniata sterili item 2 cm. longa; *stylo* brevi, conico 3-4 mm. longo; *ovario* biloculari, loculis pauci-vel multiovulatis. PYXIDIUM magnum, leviter depresso-globosum, circiter 8 cm. long. et lat., extus rugosissimum; zona calycari grosse apiculata, sepalis induratis et retrorsum cucullatis aucta; vitta interzonali brevissima (vix 5

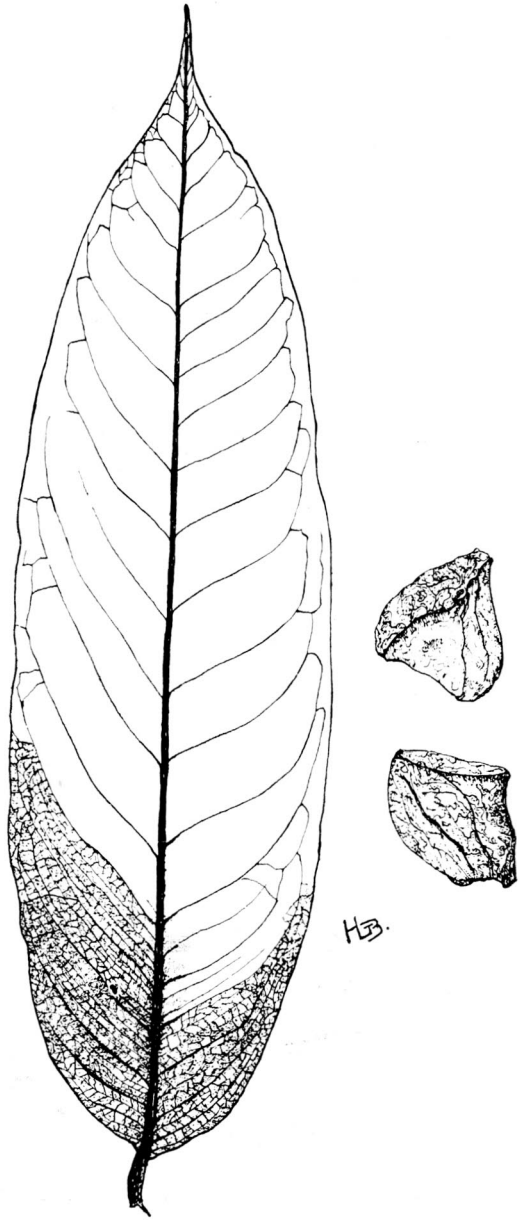

FIGURA 1. — Hoja y semillas de *E. papillata*, x ½.

(Dibujó H. García-Barriga)

mm. alta); operculo semi-haemisphaerico, apice conspicue papillato. SEMINA 8 (non raro 1 vel 2 ob pressuram deformata ideoque plane sterilia), dorso convexa, lateraliter compressa, 2-2,5 cm. alta et 3,5-4 cm. longa.

TYPUS: Colombia, Depto. de Cundinamarca, Guaduas, en el Alto de Ficalito, 1100 m. alt., agosto 16 de 1952, coll. *L. Uribe-Uribe 2350*. (COL). "Arbol de 6-8 metros de altura, con el tronco angosto y de madera muy dura. Flores de color purpúreo oscuro dispuestas en racimos abundantes".

Arbol no escaso en los alrededores de Guaduas aun cuando raras veces se encuentra florecido. Su nombre vulgar, *chupo*, alude al vértice mamelonado del fruto, y lo conservo en latín para la denominación científica. El estudio exacto de las Lecitidáceas se dificulta por no encontrar con frecuencia muestras de la flor y el fruto, que son ambos de importancia para distinguir las especies. Afortunadamente logré en repetidas visitas al árbol que sirve de Tipo, hechas en muy diversos tiempos, un conocimiento completo de sus diversos órganos y he podido así caracterizarlo totalmente. El fruto tierno es aún más notablemente mamelonado y presenta una forma turbinada. Los frutos fueron colectados en marzo.

E. papillata es claramente afín de *E. bogotensis* Knuth coleccionada también en Guaduas. He visto la fotografía del tipo de esta última especie, de la cual no se han descrito los pixidios: sus hojas son agudas o cuneadas en la base, las flores sésiles (*ex-descriptione*) y la inflorescencia tan larga como las hojas. En *E. papillata* las hojas son redondeadas en la base, las flores notablemente pediceladas y la inflorescencia apenas mide un tercio de la longitud de las hojas.

Sin embargo en la clave de R. Knuth para las especies colombianas (en Engler-Diels, *Das Pflanzenreich* **105**: 94. 1939) debe colocarse a *E. papillata* junto a *E. Kalbreyeri* que tiene dimensiones menores en la mayoría de sus órganos, hojas de forma diferente y flores casi sésiles.

La decocción de las hojas secas de *E. papillata*, y más aún de las flores, deja un líquido con pronunciado olor y sabor a té. Exámenes de laboratorio parecen indicar que no se trata de un alcaloide sino quizás de un aceite esencial.

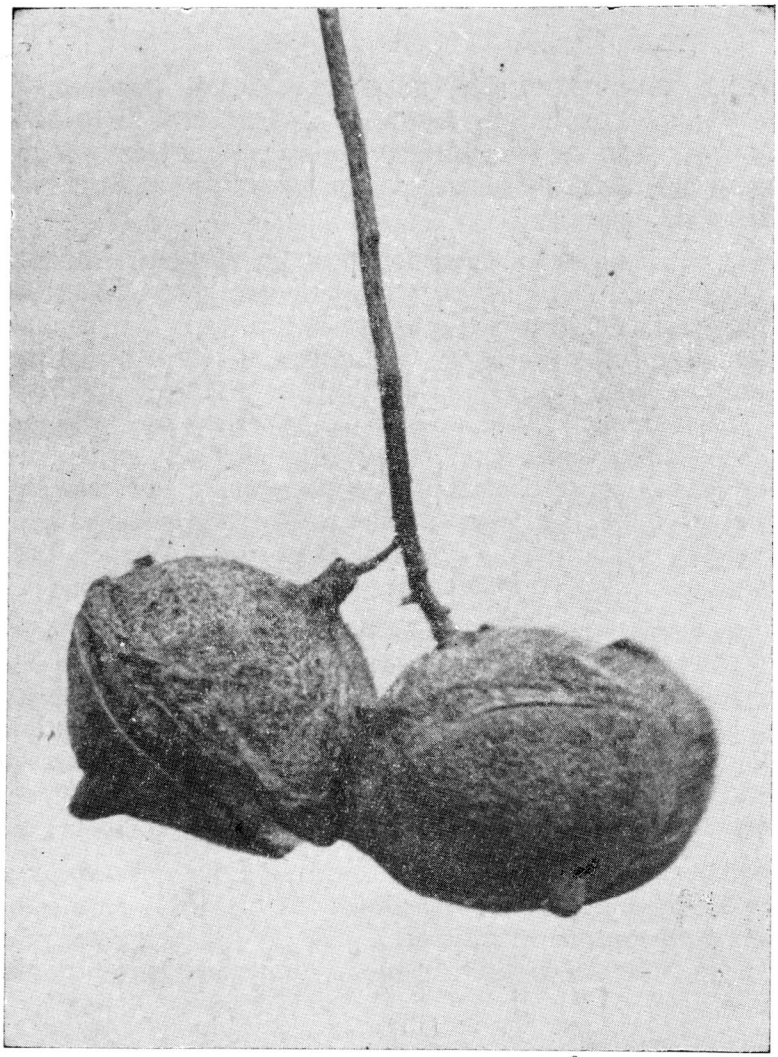

FIGURA 2. — *Fruto de E. papillata*

(Foto Richter)

MELASTOMATACEAE

Monochaetum Bonplandii (Kunth) Naud.

Esta bella planta —de Colombia, Venezuela y el monte Roraima (en la frontera de Venezuela y la Guayana Inglesa)— es relativamente común en algunas regiones altas de los Andes colombianos, y recibe el nombre vulgar de *terciopelo* que alude a la suave pubescencia blanquecina de sus hojas. En la ciencia la denominó Bonpland *Rhexia canescens*, nombre que cambió Kunth en 1823 por el de *Rhexia Bonplandii* para evitar una homonimia que había ocurrido. Al ser desmembrado el género *Rhexia* en otros varios, Naudin en 1845 la llamó *Monochaetum Bonplandii* y así se la ha designado hasta nuestros días.

Pero recientemente J. Francis Macbride propuso el retorno al nombre específico primitivo, estableciendo el binomio *Monochaetum canescens* en su estudio *New and renamed Peruvian Melastomes* (en Field Mus. Bot. Ser. 4: 175. 1929) aun cuando, conviene advertirlo, la planta no existe en el Perú. Posteriormente, en 1940, insistió de nuevo en el cambio (*New or renamed Spermatophytes mostly Peruvian*, en Candollea 8: 23. 1940) añadiendo la sigla "comb. nov." que ya no era necesaria. Cree el autor que la adopción del epíteto empleado por Bonpland está conforme con la nomenclatura botánica moderna, y que es muy apto para designar la especie.

Lo importante es saber si legítimamente se puede acudir al primer nombre que se dio al taxon. Es el pequeño problema nomenclatural que quiero definir aquí, ya que en el estudio de las Melastomatáceas de la Flora de la Real Expedición Botánica de Mutis, cuya publicación se adelanta en la actualidad, se me ha presentado esta especie colombiana.

Las Melastomatáceas que coleccionaron en su famoso viaje por América (1799-1804) el Barón von Humboldt y Aimé Bonpland fueron publicadas por este último botánico en su *Monographia Melastomacearum* (o *Monographie des Mélastómacées*), obra espléndida ilustrada con magníficas láminas policromadas. El autor las distribuyó en dos grupos delimitados por los únicos géneros que él admitía en la Familia: las *Melastomas* llevan la fecha de 1816 y las *Rhexias* la de 1823. El prefacio de la obra está datado en París en 1º de julio de 1806. Pero en realidad el trabajo de Bonpland no fue publicado como libro totalmente concluído, sino que fue apareciendo entre 1806 y 1823, en forma de fascículos o entregas (*livraisons*) que comple-

taron el número de 24, y que se editaban indistintamente para uno y otro género pero conservando la paginación propia de cada uno de ellos (1). Las fechas 1816 y 1823 indican sólo la terminación de cada una de las partes.

El Código Internacional de Nomenclatura Botánica vigente (Congreso de Stockholm, 1950) tiene, con valor retroactivo (Art. 2), las siguientes prescripciones:

Art. 39: "Una publicación se efectúa solamente por la distribución (venta, cambio u obsequio) de un impreso".

Art. 40: "Fecha efectiva de una publicación es aquella en que el impreso es disponible, según lo establecido en el Art. 39. En ausencia de una prueba que permita fijar otra data, debe ser aceptada como correcta la que aparece en el impreso mismo".

Por extraña inadvertencia Bonpland dio idéntico nombre (*Rhexia canescens*) a dos plantas muy diversas: la de la página 14 y la lámina 6, y la de la página 47 y la lámina 18. Aun cuando la sección de las Rhexias lleva impresa la fecha de 1823, consta históricamente que las dos descripciones no son de ese año y ni siquiera fueron publicadas simultáneamente: la primera (página 14, lámina 6) apareció en 1806 o 1807 y la segunda (página 47, lámina 18) en 1808. Y son esas fechas las que deben tenerse en cuenta para la prioridad nomenclatural según los citados artículos del Código Botánico. Luego el nombre dado por Bonpland a su segunda planta fue un homónimo posterior, o *sea un nombre inválido.*

Era preciso dar a la especie un nombre nuevo, escogido bien fuera por el mismo autor que la presentó a la ciencia o por otro botánico cualquiera. Bonpland no hizo rectificación alguna y ni siquiera logró terminar personalmente la publicación de su monografía, ya que hubo de abandonar el suelo natal en 1816. Fue K. S. Kunth quien en 1823 y en el índice preparado por él para la obra de Bonpland mudó el epíteto *canescens* de la segunda planta llamándola *Rhexia Bonplandii*, y ese vino a ser el *primer nombre válido de la especie.* Punto éste esencial para la solución del problema nomenclataural presente.

Al ser posteriormente repartida la enorme y confusa masa de las *Melastoma* y las *Rhexia* en diversos tipos genéricos la primera especie de Bonpland (pág. 14, lám. 6) fue denominada correctamente *Brachyotum canescens* (Bonpl.) Tr., y la segunda (pág. 47, lám. 18) *Monochaetum Bonplandii* (Kunth) Naud.

---

(1) Cf. Sherborn C. D. & Woodward B. B. *The Dates of Humboldt and Bonpland's Voyage*, en Journ. Bot. *39*: 203. 1901.

Ahora bien, el punto de vista de Macbride es el siguiente: como en el nuevo género *Monochaetum* no existía el epíteto *canescens* para ninguna especie, y ese fue el primer nombre que dio a su planta Bonpland, se le debe restituir ya que en el nuevo género la inaceptable homonimia anterior quedaba evitada. Creo que el eminente botánico no está en lo cierto, a la luz de estos nuevos artículos del Código de Nomenclatura Botánica:

Art. 53: "Para efectos de prioridad sólo deben ser tomados en consideración los nombres y epítetos legítimos publicados en una combinación legítima".

Art. 73: "Un nombre debe ser rechazado si es ilegítimo. Para la prioridad no debe tenrese en cuenta un epíteto que haya sido publicado en una combinación ilegítima".

La consecuencia evidente se patentiza en un sencillo polisilogismo. Para efectos de prioridad sólo debe tenrese en cuenta un epíteto válido, o sea publicado en una combinación legítima. El epíteto *canescens* empleado por Bonpland dentro del género *Rhexia* para dos plantas diferentes es inválido para la segunda. Al adoptar Kunth para ella el nuevo nombre *Bonplandii* le dio su primer epíteto válido (Art. 74). *Luego es el único que puede aplicarse al taxon, sea cualquiera el género en que se le coloque.*

Y aprovecho la oportunidad para sugerir un cambio en la manera de citar el binomio *Rhexia Bonplandii* Kunth. Se le ha añadido siempre la sigla: "Ind. Rhex". De hecho ese Indice preparado por Kunth —ya para entonces hacía años que Bonpland vivía definitivamente en América— incluía esta corrección para la segunda planta homónima del botánico francés: "*Rhexia Bonplandii* (*R. canescens Bonpl.*) .... 47....t. 18".

Kunth que asoció su nombre a los de Humboldt y Bonpland por haber redactado los 7 tomos de la obra *Nova Genera et Species Plantarum*... que recoge los descubrimientos de estos dos científicos en América, publicada simultáneamente con su nombre un compendioso resumen de la misma en 4 tomitos, que intituló *Synopsis Plantarum aequinoctialium Orbis Novi*... En el tomo 3 pág. 442 (Paris 1824) y ya bajo su explícita responsabilidad incluyó la *Rhexia Bonplandii*, de la que dio una breve descripción e hizo la cita pertinente del libro de Bonpland.

Admito que el nuevo binomio del Indice de las Rhexias es suficiente para dar validez al epíteto *Bonplandii* y adjudicarlo a Kunth; pero por no constar allí de manera expresa su nombre (es un dato

que sólo históricamente conocemos) creo conveniente que se coloquen siempre después del nombre completo del taxon las dos citas, la del Indice y la de la *Synopsis*, como lo haré en seguida.

Omitiendo sinónimos que no se le relacionan con el problema que he querido dilucidar, el status nomenclatural de esta especie debe quedar así:

Monochaetum Bonplandii (Kunth) Naud. in Ann. Sc. Nat., Sér. III, **4**: 51, *tab. 2 f. 1B*. 1845.

Rhexia canescens Bonpl. Rhex.: 47, *tab. 18*. 1808 ("1823"). Non *R. canescens* Bonpl. loc. cit.: 14, *tab. 6*. 1806 vel 1807 ("1823").

Rhexia Bonplandii Kunth in Ind. Rhex. Bonpl.: 159. 1823; Syn. Pl. Aeq. 3: 442. 1824.

Monochaetum canescens (Bonpl.) Macbr. in Field Mus. Bot. Ser. 4: 175. 1929.

Sinceramente agradezco a los Profesores H. García-Barriga y L. Richter las ilustraciones que aparecen en este artículo; A. Dugand, A. C. y L. B. Smith y R. E. Schultes los datos que me suministraron.